

# Plataforma Unitaria: Juramentación de Edmundo González es «su deber con el pueblo»

La Plataforma Unitaria reiteró este martes su apoyo a Edmundo González en su reclamo como «presidente electo», tras las elecciones del 28 de julio, y apoyarán todas las acciones que plantee para lograr su juramentación el próximo 10 de enero.

«Apoyamos la firme determinación del presidente electo Edmundo González Urrutia de asumir su mandato el próximo 10 de enero porque no solo es su derecho, sino también su deber con el pueblo venezolano. Para lograr este objetivo, es crucial que cada ciudadano que anhela un cambio político se una y respalde esta lucha, porque este es un esfuerzo de todos», señaló la Plataforma en [un comunicado](#).

Para la Plataforma, que Edmundo González tome el poder «significará el retorno pleno al Estado de derecho», al igual que el fin de la persecución política y la libertad de los presos políticos.

*«El pueblo venezolano y la comunidad internacional democrática están preparados y decididos a luchar por el respeto a la voluntad ciudadana. Sin embargo, enfrentamos una lucha desigual, en la que el régimen actual ha pretendido consolidar un secuestro del poder mediante el uso de prácticas represivas».*

Según la coalición opositora, en caso de que Nicolás Maduro concrete una juramentación el 10 de enero «ello no puede ni debe verse como algo normal o natural. No debemos asomar o acostumbrarnos a la opresión».

«Nuestra Constitución y las instituciones democráticas tienen el deber de defender la soberanía popular, actuando como garantes del mandato del pueblo venezolano. Este desafío debe ser visto como una convocatoria a fortalecer nuestra lucha», destacó la Plataforma Unitaria.

Al igual que Edmundo González ha dicho en semanas anteriores, la Plataforma afirmó que «no está planteada ni será considerada una juramentación fuera del país ni en el exilio, ya que el cambio

verdadero debe construirse desde nuestra tierra y con nuestra gente».

También destacaron que la crisis del país «no es más que la clara consecuencia del ejercicio corrupto del poder», una cuestión que empezó «mucho antes de las sanciones» y no solo profundizaría la ilegitimidad de Maduro sino el hambre, «desempleo, incremento de la carencia del poder adquisitivo, absoluta y total destrucción del ya mermado aparato productivo, carencia plena de servicios públicos, separación definitiva de las familias, es decir, terminar de echar por tierra el sueño de nuestros libertadores».

Con información de TalCual